

Bogotá, 26 de marzo de 2021.

Referencia: Invitación "Misión inicial – Actualización Informe sobre la Observancia de Códigos y Normas de Contabilidad y Auditoría (ROSC-A&A por sus siglas en inglés)".

Estimados señores, reciban un cordial saludo.

El Gobierno Nacional a través de los Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, en cumplimiento de la Ley 1314 de 2009, han incorporado a la legislación nacional normas de Información financiera y aseguramiento de la información dentro del proceso de convergencia que adelanta el Estado hacia estándares internacionales de aceptación mundial; sin embargo, es de nuestro interés obtener retroalimentación de la regulación expedida y su implementación por los entidades destinatarias, la capacidad de la profesión contable para estos efectos y de las autoridades para desarrollar sus funciones en estas materias.

Para estos efectos, contaremos con la asistencia técnica del Banco Mundial, entidad que dispondrá de un equipo que evaluará las fortalezas y debilidades del entorno contable y de auditoría, que influyen en la calidad de la información financiera corporativa de las entidades; y, formulará recomendaciones pertinentes en torno al marco institucional que soporta el régimen de auditoría y el reporte de informes financieros corporativos, entre otros aspectos. Dicho equipo estará acompañado por la Unidad de Regulación Financiera, URF, entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, (MINCIT), respectivamente.

De acuerdo con lo anterior, se ha dispuesto que la misión inicial del Banco Mundial para la actualización del Informe ROSC -A&A (ver anexo), se lleve a cabo durante los días 5 al 13 de abril del presente año con el fin de conocer los puntos de vista de los principales actores del proceso de convergencia, insumo relevante a considerar dentro del análisis que realizará dicho equipo.

Durante la misión, se agendarán reuniones con representantes de las diferentes entidades gubernamentales; gremios; academia; y, firmas de auditoría, entre otros interesados.

En ese orden de ideas, para el logro de este propósito es importante contar con su participación en la reunión virtual que llevaremos a cabo con Uds. el día y hora informado en el correo con el que se remitió esta invitación.

La agenda que se desarrollará es la siguiente:

- a. Una breve presentación de su entidad.
- b. Breve presentación del diagnóstico y recomendaciones del informe ROSC-A&A (Equipo del Banco Mundial).
- c. Conocer su punto de vista sobre el papel de la entidad que representa en la presentación de Informes Financieros Corporativos y la auditoría (aspectos positivos y por mejorar), los progresos alcanzados después del diagnóstico y recomendaciones del ROSC-A&A 2003, los desafíos

actuales, y las prioridades futuras en relación con los Informes Financieros Corporativos en Colombia.

En próximos días les estaremos remitiendo el link para el acceso a esta reunión.

Adicionalmente, les informamos que el equipo del Banco Mundial está conformado por Alfred Borgonovo (Líder de Misión y Especialista Sénior en Administración Financiera); Jeannette Estupiñán (Especialista Sénior en Administración Financiera); Flor Maritza Martinez Camargo (Especialista en Administración Financiera) y Elsa Coy (Asistente de Programa). Por parte de la URF estará Henry Alexander Guerrero y por la Dirección de Regulación de MINCIT John Alexander Álvarez.

Esperamos contar con su valiosa participación y/o de la(s) persona(s) que designe para participar en las sesiones que se programen y que sea el punto de contacto para los demás aspectos inherentes a este proyecto.

En caso de inquietudes o si requieren información adicional, no dude en comunicarse con alguno de los siguientes contactos: Jeannette Estupinan, jestupinan@worldbank.org; Alfred Borgonovo aborgonovo@worldbank.org; Henry Alexander Guerrero hguerrer@urf.gov.co; y John Alexander Álvarez jalvarez@mincit.gov.co.

Agradecemos la positiva atención y confirmación de su participación o la de la persona designada para este propósito, a los correos indicados.

Cordialmente,

Aurelio Enrique Mejía Mejía

Director de Regulación

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Felipe Lega Gutierrez

Director Unidad de Regulación Financiera

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Anexo

Programa de Informe sobre la Observancia de Códigos y Normas de Contabilidad y Auditoría (ROSC-A&A por sus siglas en inglés)

Descripción de la actividad:

Colombia ha estado participando en la iniciativa conjunta del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) para preparar el Informe ROSC-A&A. Esta es una evaluación que se centra en las fortalezas y debilidades del entorno contable y de auditoría, que influyen en la calidad de la información financiera corporativa para entidades del sector privado. El Banco Mundial completó su último Informe ROSC-A&A en Colombia en 2003.

El Informe ROSC-A&A, informa sobre la calidad de doce (12) estándares reconocidos internacionalmente y asiste a los países miembros en la implementación de normas internacionales de contabilidad y auditoría para fortalecer el sistema de información financiera. Estas normas y los códigos relacionados proporcionan la infraestructura subyacente para permitir la estabilidad económica y el desarrollo del sector privado y financiero. El primer informe ROSC-A&A se completó en Colombia en 2003, por lo que esta actualización será la primera en evaluar el progreso en la implementación de reformas y determinar qué queda por abordar. El informe ROSC emitido en 2003 se puede encontrar en el siguiente enlace:

<https://documentos.bancomundial.org/es/publication/documents-reports/documentdetail/353391468241455747/colombia-report-on-the-observance-of-standards-and-codes-rosc-accounting-and-auditing>

El informe ROSC-A&A tiene, en general, dos propósitos principales: (1) Evaluar la calidad de los estándares nacionales de Contabilidad y Auditoría, principalmente comparándolas con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y evaluando el cumplimiento de estos estándares. (2) Asistir al país para desarrollar un plan de acción para mejorar el marco institucional que soporte el régimen de auditoría y el reporte de informes financieros corporativos.

El objetivo de la actualización propuesta de ROSC A&A para 2021, es respaldar la prioridad estratégica del país de impulsar el desarrollo del sector privado, mejorando el clima de inversión para empresas de todos los tamaños, incluido un mayor acceso a la financiación, mediante el aumento de la integridad de los informes financieros del sector privado. Los objetivos específicos incluyen apoyar los esfuerzos para (i) expandir el acceso de prestamistas, inversionistas y consumidores a información financiera confiable; (ii) mejorar la calidad de las auditorías legales y, por lo tanto, también la credibilidad de los informes financieros corporativos, y (iii) aliviar la carga administrativa impuesta a las pequeñas y medianas empresas (PYME) por la necesidad de producir cuentas auditadas de acuerdo con requisitos sofisticados.

La reevaluación de ROSC A&A se llevará a cabo para determinar el grado de implementación de las recomendaciones del informe anterior (2003) y, al mismo tiempo, identificar los problemas emergentes en la infraestructura de la profesión contable que requieren un mayor fortalecimiento. La evaluación incluirá una revisión de la educación disponible, e involucrará a las entidades reguladoras y de supervisión para fomentar la colaboración, el diálogo y la coordinación de esfuerzos. Los resultados de la revisión informarán el desarrollo de una estrategia de reforma de próxima generación para fortalecer aún más la profesión contable.